



Junta Local de Desarrollo Laboral del Suroeste, Inc.

Plaza Pitito Bo. Hoconuco Carr. # 2 Km. 170.0 PO Box 1448 San Germán PR 00683-1448
Tels. (787) 892-7544, (787) 892-1000 ext. 7020 Fax (787) 892-4367 TTY 787-892-2935
Emails: jlsuroeste@aldls.org, juntasuroeste@yahoo.com

Reunión del Comité de Planificación y Presupuesto 25 de enero de 2021, 2:00 pm Oficina de Rectoría, San Germán

M I N U T A

Presentes:

Roque Abad Ramírez, Presidente

Prof. Agnes Mojica, Miembro

Oficina Administrativa:

María L. Charneco, Directora Ejecutiva WDB

Invitados:

Mildred Ortiz, Directora de InterTec

Prof. Vilma S. Martínez, Decana de Estudios Interina UIPR

El Sr. Roque Abad Ramírez, Presidente de la Junta Local dio la bienvenida y dio las gracias a la Prof. Mojica por haberlos recibido en tan hermoso Recinto de la Universidad Interamericana de San Germán. El propósito de la reunión es ponerla al día como parte de nuestra Junta y como Presidenta del Comité de Jóvenes y de Planificación y Presupuesto, por donde estamos y por donde vamos, tenemos mucho dinero que gastar y creemos que el “expertise” de ustedes nos puede ayudar, dándonos ideas de como podemos utilizar ese dinero para que no se pierda. El Presidente leyó la reflexión y continuando con la reunión, informó que, en relación a la Junta de Alcaldes, después que el Hon. Isidro Negrón perdió, se volvió a constituir y el compañero Hon. Pedro J. García ha tomado la presidencia interinamente, hasta ahora esta trabajando muy bien y esta bien interesado. Lo que nos trae aquí es el dinero que hay que gastar.

La Sra. Charneco informó que el presupuesto asignado en la comunicación del 10 de junio de 2020, aprobaron para adultos \$2,392,960 del 2020, en Jóvenes hay \$2,269,724 y en Desplazados \$3,498,819, para un total de \$8,161,503 y esto termina el 30 de junio de 2021. Aquí se les incluyo la tabla. La Sra. Mildred Ortiz comentó que había sometido la propuesta de jóvenes y que no han contestado. La Sra. Charneco le indicó que esta semana se van a comenzar a circular las propuestas a los evaluadores. La Prof. Mojica preguntó a la Sra. Ortiz, que cual propuesta sometió.

La Sra. Ortiz le informó que era la propuesta del Programa de Jóvenes con los 14 elementos. La Prof. Mojica preguntó si no había nada de construcción y la Sra. Ortiz le dijo que esa no tenía esa variante, pero en las Cuentas ITA esta construcción. La Prof. Mojica expresó que si no han estado atentos a lo último que ha estado pasando sobre la propuesta de Biden de subir el salario mínimo a \$15 y a eso se le va a tirar encima toda la comunidad privada, pero eso nos pone en un predicamento. Pero como en Puerto Rico la propuesta de construcción de Ricky Rosselló estaba a \$15 la hora, no se sabe si Wanda la elimino. Eso sería un área bien vital, el dar un entrenamiento de tres meses en todas esas destrezas para que en julio se puedan ir a construir. El Sr. Ramírez comentó que vino en el periódico que hace falta mano de obra. La Sra. Charneco expresó que esa es una de las cosas que se estarán trabajando con los adultos y desplazados, donde quieran que haya, pero que busco en el listado y no vio a la Interamericana. La Sra. Ortiz comentó que son como 8 a 10 cuentas que tiene aprobadas.

La Sra. Charneco expresó que básicamente donde se puso el presupuesto, se le añadió también el presupuesto de la Junta. La Sra. Ortiz comentó que tenía Cuentas ITA aprobadas y la Sra. Charneco preguntó si estaba en el listado. La Sra. Ortiz expresó que esta si mal no recuerda. La Sra. Charneco expresó que lo que esta aprobado, no se tiene que hacer nada. Se va a hacer el sistema como se dijo, buscar personas que puedan entrar por allí y referirlas para que nombren a las personas en esos cursos. La Prof. Mojica preguntó que por cuanto tiempo seria y la Sra. Ortiz expresó que entiende que después que hagan el contrato le cubre completo. La Prof. Mojica comentó que se podría hacer como dice la Sra. Charneco, la Inter tiene enfermería, a nosotros nos solicitan cientos y cientos, solo podemos aceptar 125, pero los demás quedan en lista de espera, pero si los canalizáramos todos. La Sra. Charneco comentó que se puede coger un grupo primero y luego tres meses después tomar otro grupo, pero no sé cómo se podría hacer. La Prof. Mojica mencionó que cada mes y la Sra. Charneco comentó que puedes registrarlo, que, aunque tienes un mes para entrarlo al calendario de trabajo que tiene la universidad, porque lo que dice la Elizabeth, es que no pueden clasificarlo como matricula tardía, tiene que ser que se matricule a tiempo.

La Prof. Susana Martínez expresó que lo ideal es que se tenga un grupo grande y entrarlos, porque si es por bimestres, porque empezar unos pocos, da un poco más trabajo. La Sra. Charneco expresó que hablando de una de las Instituciones que tiene el ALDLS, la persona coge una guagua y visita todos los pueblos recomendando los cursos que ellos tienen aprobados. El Sr. Ramírez mencionó que usa un alto parlante. La Sra. Charneco comentó que según le va llegando la gente, las manda para el Consorcio para que los cualifiquen. Aquí lo más importante, por lo que se trajo el presupuesto, especialmente la Rectora, que sepa que se puede establecer algún proyecto que sea para darle más movimiento para poder matricular gente de la que ustedes tienen, porque le van a pagar, porque luego que este el contrato, que es lo que la Sra. Ortiz dice, después que el contrato este para poder terminar ese certificado, se necesita año y medio o dos años, los mismos pueden ser congelados y/o se comprometen. Tiene que haber el contrato para evidenciar que esos dineros están, por eso es que los cursos pequeños no bajan casi nada, esos que se hacen con los institutos pequeños.

La Sra. Ortiz comentó que ellos piden que los estudiantes soliciten la beca y entonces como ya tienen los costos de nosotros, ellos evalúan si el estudiante le dieron la beca, le cubren todo lo demás para comprar materiales, libros, uniformes y pagar revalidas. Si, por ejemplo, si el dinero no le da para cubrir la matricula, ese dinero se lo dan y el estudiante sale super beneficiado porque le cubre todo, más le dan un estipendio. El Sr. Ramírez comentó que ese es el atractivo.

La Prof. Mojica expresó que tiene aprobado Cosmetología, Enfermería Práctica, Técnico de Cuidado Respiratorio, Técnico de Emergencias Médicas/Paramédico, Técnico de Cuidado Respiratorio, Diseño y Mercadeo de Modas, Técnico de Electricidad con PLC y Energía Renovable, Técnico de Programación de Computadoras (modalidad a distancia) y Barbería. La Sra. Charneco comentó que, si está el de la construcción, esa es buena. La Prof. Mojica mencionó que no ve el de construcción. La Sra. Ortiz expresó que el año pasado le habían aprobado unos y este año son otros, que tendría que verificar. La Prof. Mojica comentó que es para el Año Programa 2020 y es que esta ahora vigente, tiene 8 cursos aprobados.

La Sra. Charneco expresó que una vez que hagan la clasificación y se necesita saber cuantos de ellos pueden mandar. La Prof. Mojica expresó que se debe capitalizar el curso de enfermería, porque si se tienen estudiantes que están destruidos porque no se aceptaron al programa. La Prof. Martínez comentó que hay que ver hacia donde los dirigieron, si fue a Biología o a donde. La Sra. Ortiz volvió a mencionar los cursos que le fueron aprobados en las Cuentas ITA. El Sr. Ramírez dijo que el curso de electricidad es bueno. La Prof. Mojica expresó que debería someter el de construcción y preguntó que es para el Consorcio una persona mayor. La Sra. Ortiz comentó que ellos tiran una convocatoria. El Sr. Ramírez comentó que si después de 24 años se considera mayor y la Sra. Charneco expresó que queda como adulto después que tenga de 16 o 17 años para arriba, lo que es un joven/adulto. La Sra. Ortiz expresó que dependiendo de la demanda ocupacional es que ellos tiran una convocatoria o aviso público, donde están los adiestramientos para las listas de proveedores de servicios, uno revisa si dentro de esas categorías, uno tiene programa para someter en una propuesta y por ejemplo en la parte de construcción, esta electricidad, placas fotovoltaicas, ensambladores, plomeros, mecánica, refrigeración, técnico de ingeniería, entre otros.

La Sra. Charneco comentó que eso es en el aviso público y según ellos sometieron, sometieron otros y lo importante es que aparezca en este listado. Hay que hacerle la marca porque salieron como unas 8. El Sr. Ramírez comentó que tienen que trabajar con los 8 que están aprobados. La Sra. Charneco expresó que lo más importante es que traten de sacar la mayor población posible para los cursos. La Sra. Ortiz expresó que luego se convierten en empleabilidad, porque al terminar el curso pueden conseguir empleo. Por ejemplo, los estudiantes de emergencias médicas, rápido que terminan consiguen empleo. La Sra. Charneco comentó que eso mismo es lo que hay que identificar, cual de los cursos tienen más empleabilidad al terminar el curso y lo mismo pasa con la enfermería práctica, aunque rechazan por no coger turnos nocturnos, pero les llega la posibilidad y la tienen a la mano. Son cursos que tienen mucha salida, marcar todos esos y por ahí darles a los más que puedan, para ver a cuantos llegamos y seguro vayan a tener empleabilidad. La Prof. Mojica informó que se va a buscar las listas de todos los que solicitaron al curso de enfermería y no fueron aceptados. De allí se suplirá las listas para que se van a llamar y dirigirlos al Consorcio para que tomen el curso de enfermería, lo que pienso que sería un éxito. Como hay estudiantes que no pudieron entrar porque se lleno el cupo, ahora se le puede dar la oportunidad, los que tenían potencial se fueron para biología, pero otros no.

La Sra. Ortiz comentó que farmacia es bueno porque son dos años. El Sr. Ramírez expresó que serían dos años usando los fondos. La Prof. Mojica comentó que tienen muchos programas aprobados. La Sra. Charneco expresó que como hacen un contrato, el compromiso lo tiene la institución, de esos 8 cursos aprobados, que busque los que van a absorber más dinero y saber que saliendo tienen empleo. La Prof. Mojica preguntó que cuando hay desembolso del dinero, cada cuánto.

La Sra. Ortiz respondió que a los participantes después que este el contrato le dan un estipendio y a la institución se tarda un poco más en pagar, porque la gestión es complicada, porque estuvo tratando de cobrar el semestre pasado de enfermería practica de un participante, el proceso no lo explicaron bien, eso se supone que se encargue una empleada de oficina central, no se supone que se haga en mi oficina, porque es bien complicado porque se tienen que comprar los libros y los uniformes, ellos lo que hicieron fue que abrieron una cuenta para poder comprar las cosas. Tan pronto termina el semestre se somete la evidencia de las notas de que el estudiante completo el semestre. Ellos lo que hacen es que como ellos tienen la lista del desglose de los costos, ellos le piden al estudiante que completen la beca, ya que la beca da un estimado de cuanto le van a aprobar, ellos miran cuanto cuesta el programa y nosotros le damos los costos de la matricula, materiales, uniformes, revalidas y cuotas de graduación, más le dan un estipendio para el estudiante. En el contrato ellos dan unos porcientos del costo de matricula que no le cubrió la beca, le dan un por ciento para ese gasto, en el caso de farmacia pagan \$600 y pico por semestre de lo que no le cubrió, pero dejan una cantidad retenida para asegurarse de que el estudiante complete el curso. Si el estudiante cumple con el programa, entonces lo pagan.

La Prof. Mojica comentó que se van a ver las alternativas, número uno trabajar con el certificado de enfermería, emergencias médicas para ya, pero también se tienen los otros, como cosmetología. La Sra. Ortiz comentó que se pueden poner enfermería, emergencias medicas y farmacia, que son de salud. También podría cosmetología, porque es una rama bien diferente y computadoras o programación. El Sr. Ramírez mencionó el de electricidad y la Sra. Ortiz informó que se le fue el profesor. La Sra. Charneco expresó que se puede dejar pendiente y tan pronto se tenga al recurso se puede dar. Lo importante aquí es poner a correr ese dinero y hacerlo escalonado. La Prof. Mojica expresó que comenzaría un grupo en marzo, uno en abril, otro en mayo y uno en junio, cada va corriendo a su propio ritmo, allí vas corriendo cuatro grupos. La Prof. Martínez comentó que el de marzo nos cubre el bimestre, porque hay que enviarle los calendarios de los términos académicos, que si es un mes, como vamos a decirle que mes corre. La Prof. Mojica preguntó que como corren los trimestres y la Prof. Martínez dijo que uno va de agosto a noviembre, otro de noviembre a febrero y otro de febrero a marzo.

La Prof. Mojica comentó que el de febrero puede ser un trimestre, el de marzo podría ser el bimestre y el de junio podría ser el verano. La Sra. Ortiz mencionó que Samuel Sánchez es la persona contacto de las facturas y cobro. La Prof. Mojica expresó que se va a someter en marzo para el Programa de Adultos y Desplazados. La Sra. Charneco expresó que tienen que esperar a que se publique el aviso público. La Prof. Mojica preguntó que, si podía ser por educación continua para los adultos y desplazados, capacitaciones en certificados profesionales, por ejemplo, una de las áreas ahora más interesantes es la de lenguaje de señas, que se necesita para muchos trabajos y el Sr. Ramírez comentó que todas las agencias de gobierno lo necesitan.

La Prof. Mojica comentó que, si se puede hacer un programa adaptado para adultos y desplazados de lenguaje de señas, porque ahora mismo estuve hablando con el encargado del Hospital de la Concepción, el problema de ellos radica cuando llega un sordo mudo en la madrugada y no cuentan con personal. La Prof. Martínez mencionó que cuando llego a Capestrano la persona no sabia lenguaje de señas y tampoco tenía mascarilla, la persona no podía leerle los labios. La Prof. Mojica expresó que el lenguaje de señas se debía impulsar por educación continua y se ponga construcción, les aseguro que ese curso va a ser un éxito. La Sra. Ortiz comentó que no esta en el listado de demanda ocupacional que había enviado, pero hay ramas de la construcción.

El Sr. Ramírez preguntó que si no había uno de “handyman” y la Prof. Martínez mencionó que tenía un certificado en “handyman”. La Sra. Charneco expresó que el problema es que no esta en el listado de proveedores de Cuentas ITA, sino que lo tiene por electricidad. La Prof. Mojica comentó que si se tiene el desglose de las áreas y se puede probar que el certificado es inclusivo de todas áreas porque no lo pueden considerar. La Sra. Charneco preguntó que cursos tenía aprobado la Interamericana, si estaba electricidad y la Sra. Ortiz le contestó que en la lista que ellos enviaron no aparece construcción. La Sra. Charneco comentó que si no aparece no se puede dar. La Sra. Ortiz comentó que aparecen diferentes ramas de la construcción, pero construcción como tal no, esta electricidad, instaladores de placas fotovoltaicas y plomería. La Prof. Mojica expresó que habría que evaluar cuando se tire esta convocatoria se pone separados o un certificado de construcción inclusivo de todas estas áreas. La Sra. Charneco comentó para cuando se tire la próxima convocatoria para hacerlo de esa manera.

La Prof. Mojica preguntó si su institución tiene que ir por los pueblos y si se tienen que reunir con los alcaldes. La Sra. Charneco expresó que esa es otra labor que tiene que hacer la Junta Local. El Sr. Ramírez informó que se tenía en planes para la semana que viene las visitas a los alcaldes, se ha pospuesto porque el Presidente de la Junta de Alcaldes nos lo pidió en lo que reúne a los miembros de su Junta. Se le han preparado unos panfletos informativos para llevarle a las alcaldías para reunirnos con los alcaldes y con el coordinador del pueblo. La Prof. Mojica expresó que porque el Presidente de la Junta de Alcaldes no le dan un turno al final de la reunión a la Junta Local para que se dirija a todos los alcaldes. El Sr. Ramírez expresó que no sabe si le dé el tiempo, pero si hay tiempo se podría hacer así. La Prof. Mojica comentó que eso seria lo ideal, porque allí se le da el saludo, se le dice en lo que estamos y conocen a la Sra. Charneco. La Sra. Charneco informó que se hizo una reunión con el Presidente de la Junta de Alcaldes, que esa parte del pedido y le dijo a la Prof. Mojica que cuando lo pueda llamar le informe. Al presente hay mucho dinero y él lo sabe, pero tal vez si lo escucha de un miembro de la Junta, puede tener el empuje, porque hay cosas que tiene que hacer el administrador para que la demás gente se mueva.

La Sra. Charneco expresó que con toda esta situación que tenemos, se sabe que este próximo año se va a estar trabajando turismo interno, porque posiblemente la mayor parte de la gente no va a viajar, aquí la cosa se está controlando un poco más y turismo interno es lo que hay. La Sra. Ortiz comentó que ahora mismo los líderes de las áreas están apoderándose de los sitios, ellos van y pintan las áreas, las banderas y los bancos, otro coloca puesto o un “food truck” para venta de algo, esa modalidad se está generando a través de los mismos líderes y muchos de ellos son gentes jóvenes, que de momento van y ven que otro está haciendo lo mismo y se van uniendo, eso mismo hicieron en Isabela y esta precioso, pusieron el área y la gente está llegando. Ahora mismo en Rincón esta precioso y lo han puesto bien lindo, la gente está llegando allí también.

La Sra. Charneco comentó que en Ponce prendieron la fuente y llego mucha gente. La Prof. Martínez expresó que en San Juan abrieron y limpiaron el parque donde la gente camina. El Sr. Ramírez comentó que deben estar al tanto de cuanto queda y cuanto han gastado. La Sra. Charneco expresó que esas son dos cosas que las tiene que hacer rápido y tener conciencia de ayudarlos a empujar con los Coordinadores, ya que aprobaron en San Juan 32 plazas para los municipios, esas ya las sacaron esta semana. La cosa fue que pidieron el “waiver” y se lo dieron, las van a distribuir entre los pueblos de acuerdo a los habitantes, mientras más habitantes, más plazas van a dar a ese pueblo.

Hay coordinadores nuevos y hay técnicos. La Prof. Mojica preguntó que cuantas plazas hay para San Germán y la Sra. Charneco le informó que 4 plazas. El Sr. Ramírez informó que el pueblo que tiene más plazas es Cabo Rojo con 5, por la población porque tiene más de 50 mil habitantes. La Sra. Charneco comentó que lo van a distribuir de la siguiente manera, en aquellos pueblos que el alcalde cambio como salió el coordinador que estaba allí, esa persona lo que hace es buscar la gente que necesita coger adiestramiento o si hay algún negocio que abra que necesita personal, eso es lo que se supone que la persona haga.

Ellos buscan la clientela a base de un listado que prepara la oficina de Programa y se les envía a todos los alcaldes, diciendo cuales son las propuestas aprobadas, tanto de jóvenes como de adultos y desplazados. El Sr. Ramírez expresó que en la oficina se prepara una carta con el listado de las propuestas aprobadas. La Sra. Charneco comentó que los alcaldes miran el listado y deciden lo que necesitan en su pueblo. A quien le toca activar que le asignen esas propuestas, es al coordinador, porque ese es el primero que va a buscar la clientela, que siempre nacen de las necesidades que tienen en el pueblo. La Sra. Ortiz preguntó que significa TD y la Sra. Charneco le respondió que trabajador desplazado. La Prof. Martínez comentó que con esto del COVID todas las propuestas que tengan que ver con la salud serian ideal, como por ejemplo emergencias médicas. La Prof. Mojica comentó que podría hacer una feria y el Sr. Ramírez expresó que eso se tiene en agenda. La Prof. Mojica mencionó que lo que tiene que garantizar es el protocolo a seguir en el Centro de Estudiantes, en el cual caben 800 personas y solo traer 200.

La Sra. Charneco comentó que se puede hacer más pequeño y más aislado, al igual que los proyectos. La Prof. Mojica expresó que se pueden hacer dos ferias o varias ferias para lograr impactar los 800 estudiantes, una en marzo, una en abril. La Sra. Charneco informó que ahora el proveedor tiene que someter una propuesta con los 14 elementos del Programa de Jóvenes y tiene que ser el proveedor el que haga la feria, pero nosotros lo podemos ayudar, eso es lo de menos. La Prof. Martínez preguntó si se pueden poner de acuerdo con los alcaldes para que identifique 10 candidatos para enfermería y la Sra. Charneco dijo que sí. El Sr. Ramírez mencionó que años atrás se les hizo una carta a los alcaldes para saber sus necesidades y solo un alcalde nos envió la carta, los demás no respondieron. La Prof. Mojica expresó que el sistema de consulta es para saber las necesidades con los alcaldes y sería bueno saber quién es la mano derecha del alcalde, el cual tenga acceso al alcalde. También comentó que llamaría a Hon. Pedro García, Presidente de la Junta de Alcaldes, para planificar las ferias de empleo.

No habiendo nada mas que discutir, la reunión se dio por terminada a las 4:00 pm.

Certifico correcto,



Roque Abad Ramírez
Presidente Junta Local WDB



Raquel Lugo Padilla
Secretaria